



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3298 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre la tasa de acceso al cribaje de cáncer de mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PE-3299 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre programas de divulgación sanitaria en las aulas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PE-3300 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre programas de educación sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

9L/PE-3301 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

9L/PE-3302 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre el cableado de la fibra óptica y alumbrado público en los cascos históricos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6

9L/PE-3303 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la donación de la Fundación Amancio Ortega para la adquisición de nuevos equipos de diagnóstico y tratamiento del cáncer, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6


9L/PE-3304 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre adjudicación de tramos del eje norte-sur de Fuerteventura en 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

9L/PE-3305 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7

9L/PE-3306 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por tratamiento de residuos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

9L/PE-3307 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades constructivas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

- 9L/PE-3308** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades no constructivas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PE-3309** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por contravenir la Ley de Costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PE-3310** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por vertidos en el mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PE-3311** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PE-3312** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PE-3313** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-3314** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-3315** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-3316** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-3317** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el suministro eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PE-3318** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre suelo para la construcción de Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, dirigida a Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-3319** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto para la construcción de Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, dirigida a Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PE-3320** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversión en el puerto de Garachico, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 15
- 9L/PE-3321** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ampliación del Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16

- 9L/PE-3322** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas a los agricultores del viñedo por daños en La Palma del incendio forestal de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PE-3323** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre programas ejecutados en materia cultural en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PE-3324** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los servicios sociosanitarios de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-3325** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PE-3326** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017 con reconocimiento del grado de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PE-3327** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de respuesta de prestación amparada en la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PE-3328** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre beneficiarios de la cartera de servicios y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3298 *Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre la tasa de acceso al cribaje de cáncer de mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3607, de 7/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.37.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre la tasa de acceso al cribaje de cáncer de mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la tasa de acceso al cribaje (screening) de cáncer de mama sobre el total de población diana de dicho screening en nuestra comunidad autónoma?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PE-3299 *Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre programas de divulgación sanitaria en las aulas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3608, de 7/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.38.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre programas de divulgación sanitaria en las aulas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué programas de divulgación sanitaria o educación sanitaria en las aulas de los colegios de Canarias se han llevado a cabo por parte de su consejería durante esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PE-3300 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre programas de educación sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3609, de 7/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.39.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre programas de educación sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué programas se han llevado a cabo desde su consejería en esta legislatura desde el punto de vista de la educación sanitaria y a través de qué medios?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PE-3301 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3610, de 7/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.40.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Datos reales de lista de espera sanitarias, una vez subsanados los errores de tabulación del programa informático.

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PE-3302 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre el cableado de la fibra óptica y alumbrado público en los cascos históricos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3611, de 7/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.41.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre el cableado de la fibra óptica y alumbrado público en los cascos históricos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas o legislación aplicable en el ámbito territorial de Canarias sobre el cableado de la fibra óptica así como alumbrado público en los cascos históricos del archipiélago, espacios protegidos por la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PE-3303 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la donación de la Fundación Amancio Ortega para la adquisición de nuevos equipos de diagnóstico y tratamiento del cáncer, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3666, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.42.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la donación de la Fundación Amancio Ortega para la adquisición de nuevos equipos de diagnóstico y tratamiento del cáncer, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se encuentra Canarias entre las comunidades autónomas beneficiadas por la donación de unos 320 millones de euros realizada por la Fundación Amancio Ortega para la adquisición de nuevos equipos de diagnóstico y tratamiento del cáncer y, en caso afirmativo, cuál es el importe de la donación y a qué centros sanitarios piensa destinarla?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PE-3304 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de tramos del eje norte-sur de Fuerteventura en 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3672, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.43.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de tramos del eje norte-sur de Fuerteventura en 2017, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué tramos del eje norte-sur de Fuerteventura va a adjudicar o sacar a concurso durante este año 2017?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3305 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3698, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.44.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes inició la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3306 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por tratamiento de residuos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3699, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.45.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por tratamiento de residuos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes inició la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por infracciones relacionadas con el tratamiento de residuos?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3307 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades constructivas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3700, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.46.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades constructivas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes inició la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades constructivas?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3308 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades no constructivas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3701, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.47.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades no constructivas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes inició la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por actividades no constructivas?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3309 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por contravenir la Ley de Costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3702, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.48.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por contravenir la Ley de Costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes inició la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por contravenir la Ley de Costas?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3310 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por vertidos en el mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3703, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.49.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre expedientes de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por vertidos en el mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes inició la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en 2016 por vertidos en el mar?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3311 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3704, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.50.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en Lanzarote?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3312 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3705, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.51.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en Tenerife?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3313 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3706, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.52.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en Fuerteventura?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3314 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3707, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.53.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en La Palma?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3315 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3708, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.54.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en Gran Canaria?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3316 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3709, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.55.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en El Hierro?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3317 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3710, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.56.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el suministro eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué garantía y qué seguridad existe en el suministro eléctrico en La Gomera?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PE-3318 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre suelo para la construcción de Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, dirigida a Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3711, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.57.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre suelo para la construcción de Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, dirigida a Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene su consejería suelo puesto a disposición para la construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, término municipal de Puerto del Rosario?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3319 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre proyecto para la construcción de Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, dirigida a Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3712, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.58.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre proyecto para la construcción de Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, Puerto del Rosario, dirigida a Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene su consejería proyecto para la construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria en Casillas del Ángel, término municipal de Puerto del Rosario?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3320 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre inversión en el puerto de Garachico, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3713, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.59.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre inversión en el puerto de Garachico, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuánto es el montante de la inversión en los últimos 20 años realizada en el puerto de Garachico, así como estadísticas de tráfico de pasajeros, mercancías y vehículos en 2016?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3321 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la ampliación del Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3714, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.60.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la ampliación del Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué fecha se estima la apertura de la ampliación, comenzada en 1988, del Jardín Botánico del Puerto de la Cruz?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PE-3322 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a los agricultores del viñedo por daños en La Palma del incendio forestal de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3715, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.61.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a los agricultores del viñedo por daños en La Palma del incendio forestal de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué momento administrativo se encuentran las ayudas a los agricultores del viñedo que sufrieron daños considerables en La Palma a consecuencia del incendio forestal del pasado año de 2016?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PE-3323 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre programas ejecutados en materia cultural en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3716, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.62.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre programas ejecutados en materia cultural en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué programas o actuaciones, con inversión presupuestaria, se ejecutaron en materia cultural desglosados por islas en el ejercicio 2016?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PE-3324 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los servicios sociosanitarios de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3717, de 11/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.63.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los servicios sociosanitarios de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personas atendidas y número de personas con solicitudes pendientes en los servicios sociosanitarios de la isla de La Gomera?

Canarias, a 11 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PE-3325 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3816, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.64.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, desglosado por islas?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-3326 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017 con reconocimiento del grado de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3817, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.65.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017 con reconocimiento del grado de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes para acogerse la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, presentadas en el primer cuatrimestre del año 2017 cuentan con el reconocimiento del grado de dependencia del solicitante, desglosado por isla y grado?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-3327 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de respuesta de prestación amparada en la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3818, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.66.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de respuesta de prestación amparada en la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de respuesta entre la presentación de una solicitud y la resolución de un expediente para acogerse a una prestación amparada en la Ley de Dependencia a fecha de hoy?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-3328 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de la cartera de servicios y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3819, de 18/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.67.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de la cartera de servicios y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el primer cuatrimestre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios acogidos a la cartera de servicios y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en cada una de las islas en el primer cuatrimestre de 2017, desglosado por servicio o prestación?

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias